

CONSIDERACIONES PARA EL TRABAJO DE LOS AUXILIARES DOCENTES

A fin de agilizar las tareas correspondientes a los auxiliares docentes (preceptores) para el Período de Acompañamiento, Intensificación, Complementación de Aprendizajes y Evaluación de alumnos en la etapa de febrero, se recomienda la realización de las siguientes actividades:

- Suministrar a los alumnos el horario mosaico adaptado a las horas cátedra de 30 (treinta) minutos. Por ejemplo:

HORA	LUNES	MARTE	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ra: 8 A 8.30 hs					
2da: 8.30 A 9 hs					
RECREO DE DIEZ MINUTOS					
3ra: 9.10 A 9.40 hs					
4ta: 9.40 a 10.10					
RECREO DE DIEZ MINUTOS					
5ta: 10.20 a 10.50 hs					
6ta: 10.50 a 11.20 hs					
7ma: 11.20 a 11.50 hs					

- Los preceptores deberán confeccionar los listados de alumnos por curso y por espacio curricular que hasta diciembre/2020 hayan obtenido Fortalecer (F) y convocarlos por las vías de comunicación que consideren más efectivas para garantizar que los alumnos estén informados.
- Informar a los alumnos que hasta diciembre/2020 obtuvieron NRA (No Registra Avances) cuáles serán las instancias que se les brindarán durante el ciclo lectivo para la acreditación de sus aprendizajes.